



## II AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### **CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA**

*CORRECCIÓN de errores a la Orden de 13 de mayo de 2009 por la que se ofertan plazas a los efectos de nombramiento de funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas, convocadas por Orden de 22 de diciembre de 2006, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2009050240)*

Advertido error material en la Orden de 13 de mayo de 2009, por la que se ofertan plazas a los efectos de nombramiento de funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 22 de diciembre de 2006, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el DOE n.º 93, de 18 de mayo de 2009, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

En la página 13952, detectado error en las plazas a ofertar en la Especialidad de Farmacia.

Donde dice:

CENDIR	N. CTRL.	DENOMINACION	UBICACION	HOR.	NIV.	C.ESP.	OBSERVACIONES
20.04	1086	TEC. SUPERIOR DE LABORATORIO	BADAJOS		22	A.1	

Debe decir:

CENDIR	N. CTRL.	DENOMINACION	UBICACION	HOR.	NIV.	C.ESP.	OBSERVACIONES
20.04	11935	FARMACEUTICO/A	MÉRIDA		22	A.3	

Mérida, a 19 de mayo de 2009.

El Consejero de Administración Pública y Hacienda,  
ÁNGEL FRANCO RUBIO

• • •